

VARIA

OTRA VUELTA DE TUERCA SOBRE EL MILAGRO DEL GALLO Y LA GALLINA*

JAVIER PÉREZ ESCOHOTADO**

Tomás Ramírez Pascual, en el número 146 de la revista *Berceo*, “vuelve” sobre una colección de milagros que se contiene en el códice 2º (fols. 65-67), conservado en el archivo de la catedral de Santo Domingo de la Calzada y del que ya se ocupó en la revista *Peregrino* (núms. 31-32, 1993), aunque, según él mismo acepta, “apareció con demasiados errores”. El famoso códice procede, según sus investigaciones, de la biblioteca que fray Bernardo de Fresneda, confesor de Felipe II, donó al convento de San Francisco de la misma localidad de Santo Domingo de la Calzada, códice que “como consecuencia de las leyes desarmortizadoras, fue a parar al archivo de la catedral. En 1949 lo estudió Jean Leclercq OSB y concluyó que “fue compuesto probablemente en el siglo XII”¹. Tomás Ramírez añade:

Simplemente, en boca de los expertos que, sin un examen pormenorizado, se han pronunciado sobre él (Prof. Díaz y Díaz, Profs. Francisco Javier y Claudio García Turza, al decir del antiguo archivero de esta Catedral, D. Ciriaco López de Silanes, además del P. Leclercq), que lo atribuyen al s. XII, incluso a la primera mitad del s. XII.

Tomás Ramírez debería haber aportado algo más que una enumeración de autoridades orales sobre el tema y debería haber citado el lugar de sus pronunciamientos, porque si el códice fuera de la primera mitad del XII, coincidiría con los últimos años de la vida de Santo Domingo de la Calzada, cuya muerte sucedió el 1109, y con los años inmediatamente posteriores, dato muy a tener en cuenta para la formación de la hagiografía del santo y de su expediente de santidad. Es una lástima que tras el P. Leclercq, que matiza su afirmación con un “probablemente”, tantos “expertos” no hayan podido concluir nada más concreto, pero ya se nos dice que no han realizado un examen “pormenorizado”

Con estos datos, Tomás Ramírez emprende la encomiable tarea de introducir su transcripción latina y su traducción de la colección de milagros con un largo sermón, muy alejado de lo que puede ser un trabajo científico o técnico. En él, el autor se expulsa sobre temas como “un mundo de creyentes cristianos”, “la moral y virtudes cristianas en la Edad Media”, “los milagros medievales, parábolas en acción”, y concluye con este severo juicio:

...nos persigue una preocupación ‘historicista’ que nada o poco tiene que ver con el carácter de los ‘milagros’ medievales. La actual mentalidad racionalista que para todo tendrá una explicación humana sale aún más del ámbito del cre-

* Registrado el 11 de abril de 2006. Aprobado el 6 de noviembre de 2006.

** Doctor en Filología Hispánica. Universidad Pompeu Fabra.

1. Tomás Ramírez Pascual, “Milagros de peregrinos a Santiago. Edición, traducción y estudio de la narración de varios ‘milagros de peregrinos’ conservada en un códice del archivo de la catedral de Santo Domingo de la Calzada”, Revista *Berceo*, núm. 146 (2004), pp. 109-136.

yente medieval o actual. En nuestra época es frecuente encontrar hombres que creen sólo en el hombre: el hombre es la única ‘divinidad’ capaz de explicar las cosas y los acontecimientos.

Tras esta moralina, que parece síntoma del regreso a una mentalidad teocéntrica, se esconde pura y simple ignorancia de lo que se habla, pero como se cita al autor de esta respuesta, trataré de centrarme en el párrafo que me dedica:

Recientemente Javier Pérez Escotado nos ha dado, a través de la ‘alquimia esotérica y juegos de sociedad’, una ‘interpretación razonable’ que nos resulta plausible dentro de las muchas lagunas que señala (*El Basilisco*, n. 23. Enero-marzo 1998. Oviedo) Y si bien no compartimos las razones para fijar la fecha en que se gesta este ‘milagro del gallo y la gallina’, aceptamos como válida la fecha señalada de entre 1250-1300².

A pesar de lo “plausible” de mi interpretación, Tomás Ramírez probablemente ignora que tras ese número de *El Basilisco*, del que hace ya seis años, he vuelto sobre el asunto en dos ocasiones más: en la obra *De milagros y fronteras: El milagro del gallo y la gallina interpretado al fin razonablemente*³ y de forma lateral, en “El portento del gallo y la gallina y su recepción en la literatura culta española”⁴, expuesto en unas Jornadas, organizadas por el IER, en diciembre del 2001. Parece que Tomás Ramírez no haya leído el artículo de *El Basilisco* o no recuerde la tesis, aunque aparentemente está dispuesto a aceptar como “válida” la fecha que propongo y argumento (1250-1350)⁵ para la aparición del portento del gallo y la gallina. La referencia a Pérez Escotado y al historiador de la Universidad de Zúrich Luís M. Calvo Salgado, al que menciona acto seguido, son sólo una excusa de tinte erudito que, en el fondo, sólo pretende destapar a los responsables de esa “preocupación historicista” de la que habla en su piadosa introducción. De Luís Calvo menciona un artículo en la revista *Historia viva* (1999), pero tampoco ha debido de leer lo principal: *Milagros y mendigas en Burgos y La Rioja (1554-1559)*, tesis doctoral que publicó el IER en el 2002 y sobre la que su autor elaboró la ponencia “El milagro del gallo y la gallina en la literatura popular europea del siglo XVI”⁶. Así no es extraño que Tomás Ramírez no hable con seguridad y nos cuele un rudimentario sermón más digno del oficio de pastor de almas que de investigador o de historiador, aunque fuera o fuese aficionado.

Tomás Ramírez, además, está mezclando dos cosas: la fecha de un códice latino “probablemente del siglo XII” que narra una serie de 13 milagros y una zona de fechas propuesta por mí para la aparición del portento del gallo y la gallina, que de manera constante se relaciona con Santo Domingo de la Calzada. A esta mezcla se añade otra que insiste en fundir en una sola dos narraciones distintas: un milagro y un portento, que tienen historias textuales diferentes.

Mi repetida tesis es que el llamado “milagro del gallo y la gallina” es la fusión de un milagro y de un portento: el milagro de la conservación de la vida de un pe-

2. Se trata de un error, pues mi tesis lograba proponer que el portento del gallo y la gallina tuvo que aparecer entre 1250 y 1350; este error en las fechas le permite añadir la cita de la bula sobre las indulgencias de Papa Clemente VI que dio a conocer el archivero D. Ciriaco López y hemos usado todos después.

3. J. Pérez Escotado, *De milagros y fronteras. El milagro del gallo y la gallina interpretado al fin razonablemente*, Gobierno de La Rioja, 1999, con ilustraciones de Saturio Alonso.

4. J. Pérez Escotado (coord.) en *Literatura y milagro en Santo Domingo de La Calzada*, Logroño: IER, 2002, pp. 29-56.

5. J. Pérez Escotado, *De milagros y fronteras* cit., p. 38.

6. Luís M. Calvo Salgado en *Literatura y milagro en Santo Domingo de La Calzada* cit., pp. 13-28.

regirino que va a Santiago, es falsamente acusado de ladrón y condenado a la horca (el peregrino ahorcado), y el portento de la resucitación de un gallo y una gallina en la mesa del alcaide del lugar. El milagro del peregrino condenado a la horca tras una falsa acusación de haber robado una copa de plata pertenece a la literatura devota medieval y se encuentra en todos los grandes repertorios de la época: en el *Speculum historiale* (1250), en *La Leyenda áurea* (ca. 1255-1266), en ese *Passional* (ca. 1300 y no de finales del XIV y con variantes, en las mismísimas *Cantigas* de Alfonso X (escritas entre 1252 y 1284). Incluso ya antes, en el *Liber Sancti Jacobi* (ca. 1160)⁷, aparece el milagro del peregrino ahorcado atribuido a Santiago, pero nada se dice del portento del gallo y la gallina, ni de Santo Domingo de la Calzada.

Por tanto, desde el punto de vista de la investigación textual y sin esperar ninguna iluminación divina, lo que tiene verdadero interés es documentar el modo y el tiempo en los que este portento del gallo y la gallina pudo ser añadido al relato de un milagro convencional y común en muchos repertorios piadosos medievales: el del peregrino ahorcado. Evidentemente no seré yo quien ponga en duda el milagro de mantener con vida a un peregrino ahorcado, pero no sería de extrañar que a partir del mismo *Liber Sancti Jacobi*, se hubiera extendido el relato del peregrino ahorcado y se hubieran elaborado variantes por razones piadosas o por intereses particulares⁸, incluidos los de los monasterios, que encargaban a sus escritores –Berceo sería un caso excelso– la redacción de vidas de santos locales con la intención de canalizar la piedad y las limosnas hacia sus monasterios o, al menos, arrebatar protagonismo a un Camino, el de Santiago, desviado de sus monasterios, por ejemplo, del de San Millán de la Cogolla. De esta manera, las hagiografías de Santo Domingo de la Calzada se habrían apropiado narrativamente del milagro del peregrino ahorcado en una lucha contra un santo generalista como Santiago, al que se intentaba imponer como Patrón de los reinos cristianos.

Pero como Tomás Ramírez está escribiendo en realidad un sermón que no se creerían ni los feligreses de Santo Domingo de la Calzada un 12 de mayo, festividad del santo, mezcla los conceptos y los datos, a la vez que arremete contra no sé qué preocupaciones historicistas que revelan que “el hombre es la única ‘divinidad’ capaz de explicar las cosas y los acontecimientos”⁹. Con estos presupuestos, sobra la introducción y habría estado muy bien ofrecer lisa y llanamente el texto latino de los trece milagros y su traducción al castellano. Un poquito más de fuentes bíblicas habría permitido filiar el milagro del peregrino ahorcado y la copa de plata con la historia bíblica de José y sus hermanos, por ejemplo. Siempre se agradece un trabajo de fijación textual y una traducción, pero de la colección de trece milagros que contiene el códice 2º publicado por Tomás Ramírez, sólo los dos primeros tratan el milagro del peregrino ahorcado; además, se lo atribuyen a Santiago y no aparece por ningún lado el gallo ni la gallina ni el varón de virtudes Domingo de la Calzada, con lo que la mención de Pérez Escotado y de Calvo Salgado son ociosas porque ellos han estudiado el milagro del gallo y la gallina en su conjunto, es decir, el relato del peregrino ahorcado más el del gallo y la gallina. Así mismo, esos “expertos” en la materia que le han dicho a Tomás Ramírez que se trata de un códice del siglo XII

7. El profesor Manuel C. Díaz y Díaz, en su estudio sobre el *Liber Sancti Jacobi* titulado *El Códice Calixtino de la Catedral de Santiago*, Santiago de Compostela, 1988 dice: “El *Liber* estaba ya cerrado y completo al menos antes de 1164” y “El libro II de los milagros [del *Liber*] no pudo adquirir su forma actual antes de 1136”.

8. Precisamente Arnaldo del Monte, monje de Ripoll, hizo una copia incompleta en 1173 del *Liber Sancti Jacobi* que permitiría su datación.

9. Tomás Ramírez, *art. cit.*, p. 116.

deberían haber trabajado un poco más y podrían haber decidido si ese códice 2º es anterior al *Liber Sancti Jacobi*; determinado este punto, este códice 2º de Santo Domingo de la Calzada podría ser un antecedente textual del *Liber Sancti Jacobi*, obra atribuida al Papa Calixto II.

Dicho lo anterior, todo lo que no conduzca a la demostración de alguna de estas posibilidades parecen comentarios de sacristía después de un sermón sobre el rabioso laicismo que nos invade y de ninguna manera ponen en cuestión los trabajos históricos del profesor Luís Calvo ni mi tesis de que el portento del gallo y la gallina –no el milagro del peregrino ahorcado– proviene de la manipulación textual de recetas para el entretenimiento y trucos de magia, cuya filiación textual se elabora con suficiente verosimilitud y racionalidad en mi obra *De milagros y fronteras* con las salvedades que me proporcionan la duda metódica y la investigación pragmática. Amparándome yo también en ese vago “sin un examen más pormenorizado”, parece bastante evidente que los folios 65 al 67 de ese códice 2º contienen una colección de milagros recopilados de forma aleatoria para su uso en los sermones que se leían a los peregrinos en las iglesias del Camino de Santiago con un fin claramente pedagógico.

No obstante, lo más grave de este artículo de Tomás Ramírez no es la credulidad y el tono sermonario que transpira. A la hora de editar un texto, de transcribirlo y traducirlo, no se puede echar mano de la fe y de las verdades reveladas, sino que hay que recurrir, como hizo el profesor Díaz y Díaz con el *Codex Calixtinus*, a un estudio codicológico y de contenidos. Por lo demás y con un sencillo trabajo comparativo, Tomás Ramírez podría haber descubierto, por ejemplo, la proximidad textual y de contenido que se da entre los milagros del Libro II o *Liber de miraculis* incluido en el *Liber Sancti Jacobi* y algunos de la colección que él transcribe y traduce. Todo parece indicar que los milagros del códice 2º del archivo de la catedral de Santo Domingo proceden de distintos repertorios, uno de los cuales puede ser el *Codex Calixtinus* o *Liber Sancti Jacobi*; pero para eso se necesita realizar una labor comparatista y de fuentes, y desde luego, estar adornado de una mayor “preocupación historicista”. Vale.